



Facultad de Derecho
Grado en Relaciones Laborales
UNIVERSIDAD DE CANTABRIA



EL MERCADO DE TRABAJO DEL SANTANDER EN 1829. ESTUDIO DE LOS TRABAJOS CUALIFICADOS. ARTESANOS DE LA MADERA Y EL CUERO

**JOB MARKET OF 1829'S SANTANDER .
STUDY OF SKILLED JOBS.
WOODCARVERS AND LEATHER WORKERS**

TRABAJO FIN DE GRADO

Trabajo realizado por:
José Luis Martín Soria

Dirigido por:
D. Miguel Ángel Sánchez Gómez

Titulación:
Grado en Relaciones Laborales

Curso 2014-15

Índice

1. TFG artesanos de la madera y cuero. Santander 1829	4
2. Introducción	5
3. Contexto histórico	6
3.1. La figura de Fernando VII	6
3.2. La España de la época	7
3.3. Santander en 1829	7
3.4. El Real Decreto de policía de Fernando VII	10
4. Objetivo del trabajo y metodología	11
4.1. Objetivo del presente trabajo	11
4.2. Metodología de investigación y realización del trabajo	11
4.3. Descripción del documento	12
5. El mercado de trabajo del Santander en 1829. Estudio de los trabajos cualificados. Artesanos de la madera	13
5.1. Serradores	14
5.2. Calafates	15
5.3. Silleros	15
5.4. Barrileros	15
5.5. Carromateros	16
5.6. Carpinteros	17
5.7. Ebanistas	17
6. El mercado de trabajo del Santander en 1829. Estudio de los trabajos cualificados. Artesanos del cuero	18
6.1. Maestros de obra prima	20
6.2. Zapateros (zapatero remendón)	20
6.3. Curtidores	21
6.4. Guarnicioneros	21
7. Características de los artesanos	22
7.1. Valores absolutos de presencia	22
7.2. Artesanos del cuero	23
7.2.1. Referencia a su estado civil; solteros, casados o viudos	23
7.2.2. Presencia por edades en el oficio del cuero.....	24
7.2.3. Número de hijos en la unidad familiar	24
7.2.4. Género de los artesanos del cuero	25
7.2.5. Distribución sobre el núcleo urbano	25
7.2.6. Distribución por barrios	26
7.2.7. Distribución por calles	26
7.2.8. Lugar de procedencia.....	27
7.2.9. Fecha de llegada a Santander	28
7.3. Artesanos de la madera	29
7.3.1. Referencia a su estado civil; solteros, casados o viudos	30
7.3.2. Presencia por edades en el oficio de la madera	31

7.3.3. Número de hijos en la unidad familiar	32
7.3.4. Género de los artesanos de la madera	32
7.3.5. Distribución sobre el núcleo urbano	32
7.3.6. Distribución por barrios	33
7.3.7. Distribución por calles	34
7.3.8. Lugar de procedencia.....	35
7.3.9. Fecha de llegada a Santander	35
8. Orígenes geográficos cántabros	37
9. Conclusiones sobre el estudio	39
10. Documentación, Bibliografía y Direcciones web.....	41
10.1 Documentación	41
10.2 Publicaciones.....	41
10.3 Artículos	42
10.4 Direcciones web.....	42
11. Agradecimientos	43

1.TFG ARTESANOS DE LA MADERA Y CUERO. SANTANDER 1829.

Desde tiempos inmemoriales, y como definía Aristóteles el ser humano es un ser social, cuya vida en el seno de un grupo se le ha hecho más fácil y ha garantizado en buena medida su supervivencia¹. Con el devenir de los tiempos, cubiertas las necesidades básicas de alimentación, en estas comunidades humanas, se desarrollaron en ellas elementos como la comunicación, la cultura y la tecnología que fomentaron excedentes de tiempo ocioso, recursos humanos, materiales y otros factores que permitieron un vertiginoso desarrollo exponencial de su comunidad, basándose en gran medida en el hecho de la especialización.

Así, en estos grupos sociales van apareciendo personas que dirigen su esfuerzo productivo hacia distintas necesidades que existen desde siempre y otras nuevas que fueron surgiendo con el paso de los tiempos en sus entornos más o menos cercanos. Labradores, pastores, jornaleros, obreros, taberneros o soldados, entre muchos otros, además de artesanos del cuero y de la madera que son los oficios en los que se centra ésta presente investigación.

El trabajo, genera productos y servicios que cubren las necesidades de los diferentes grupos humanos, y cuando se producen excedentes, estos se enajenan por medio del intercambio en un principio, a modo de trueque en los ámbitos más cercanos, y del comercio o la exportación, cuando las sociedades van siendo más desarrolladas utilizando un elemento patrón de intercambio modelo, que es el dinero.

Los estamentos que dirigen y gobiernan estas comunidades humanas o estas sociedades, precisan de recursos materiales, obtenidos generalmente, cuanto más desarrollada es una sociedad, por medio de la financiación; y una de las fuentes principales de la misma proviene de aquellos entornos en los que se desarrolla especialmente el trabajo, el comercio y la negociación.

¹ En el 344 a.C. el filósofo griego Aristóteles, en *Política* libro 1,1 indicaba como el don de la palabra hacía del ser humano un animal tendente a la asociación.

2. INTRODUCCIÓN

El mecanismo habitual de obtención de recursos económicos, desde el origen de la Historia de los asentamientos humanos, solía ser la imposición de un tributo o pago de las personas afines a entornos productivos o intervinientes en el comercio, a los responsables de su protección o gobierno, que en las sociedades del siglo XIX en Santander ya se ejercía a través de una obligación pecuniaria.

En 1829, el sistema de gobierno en España era la monarquía absolutista liderada por Fernando VII, que a través de su poder ejecutivo, la policía de la época, llevó a cabo un padrón para recoger información sobre todas aquellas personas en el territorio de su corona, con datos referentes a su edad, estado civil, oficio o profesión, domicilio y lugar de origen, buscando obtener la información personal más relevante, con la intención, entre otras, de desarrollar un mecanismo sobre éstas que permitiera someterlos a un mayor control y a una obtención de recursos económicos para el estado, a través de la realización de este padrón.²

El actual plan de estudios del Grado en Relaciones Laborales vigente en la Universidad de Cantabria establece como necesaria la realización de un trabajo de investigación, denominado Trabajo Fin de Grado (TFG) que en mi caso viene integrado en la especialidad de Historia Social bajo la supervisión del responsable de la asignatura, D. Miguel Ángel Sánchez Gómez, y la esencia del mismo versa sobre un estudio de la estructura social y laboral del Santander de 1829, en concreto los artesanos de la madera y el cuero.³

El citado registro, a modo de padrón de Santander de 1829, es la causa y la suerte de esta información recogida para la historia que permite y ha facilitado la elaboración de este trabajo.

² Avilés Fernández, M. *La España de Fernando VII*. Madrid, EDAD, 1973.

³ http://web.unican.es/centros/derecho/Paginas/Trabajo-Fin-de-Grado_Grado-en-Relaciones-Laborales.aspx [Consultado 07/08/2015]

3. CONTEXTO HISTÓRICO

3.1. LA FIGURA DE FERNANDO VII. (1784 - 1833)

Proclamado rey de España el 19 de marzo de 1808, tras suceder a Carlos IV, si bien su reinado se vio truncado por la invasión de las tropas francesas de Napoleón en mayo del mismo año y enviado a Francia hasta el final de la Guerra de la Independencia. En 1813 recupera su corona, hasta que fallece en 1833.

Este periodo de la historia de España es entendido para buena parte de los expertos en la materia como un paso atrás en su desarrollo, ya que su figura restauró el absolutismo, derogando la Constitución de Cádiz de 1812 que habían aportado un atisbo de ilusión a los españoles en cuanto a defensa de derechos y esperanza de futuro. Su forma de ser fría y carente de sentimientos parecía llevarle a dirigir un reino básicamente hacia su interés y su supervivencia personal.⁴



Fernando VII .Goya Museo B. Artes Santander

Tras la guerra, encuentra un país con escasos recursos y una Hacienda devastada por la misma. El 1 de enero de 1820 se inicia el *Trienio Liberal*, tras un golpe militar por el teniente coronel de Riego, que restablece los principios de la anterior Constitución de 1812, donde se continua la reforma de la eliminación de los privilegios de algunas clases y la esencia proclamada en "*La Pepa*", si bien el monarca restaura de nuevo el anterior régimen en 1823, con el apoyo de las tropas francesas y *Los Cien Mil Hijos de San Luis* hasta el final de su reinado, la denominada *Década Ominosa*, etapa de gobierno de régimen absolutista.

⁴ En 1814 el Ayuntamiento de Santander encarga a D. Francisco de Goya realizar un retrato de Fernando VII para presidir el salón consistorial. Actualmente forma parte de la colección del Museo de Arte Moderno y Contemporáneo de Santander.

Su política, en general no fue muy bien aceptada por el pueblo, ni siquiera entre sus círculos más cercanos. Su problema sucesorio desencadenó el inicio de las Guerras Carlistas, ya que su matrimonio tan sólo le proporcionó dos niñas y el veto a éstas de la *Ley Sálica* impidió lograr una clara sucesión.⁵

3.2. LA ESPAÑA DE LA ÉPOCA

El país venía por lo tanto de sufrir una guerra devastadora de seis años contra las tropas de invasión francesa y la atenuación de las esperanzas e ilusiones puestas en la Constitución de 1812, bajo la corona de Fernando VII quedaba patente entre una buena parte del pueblo español. En el gobierno de éste tampoco hubo personajes que dieran la talla desarrollando una gestión eficiente, lo cual tampoco contribuyó a mejorar esta situación.

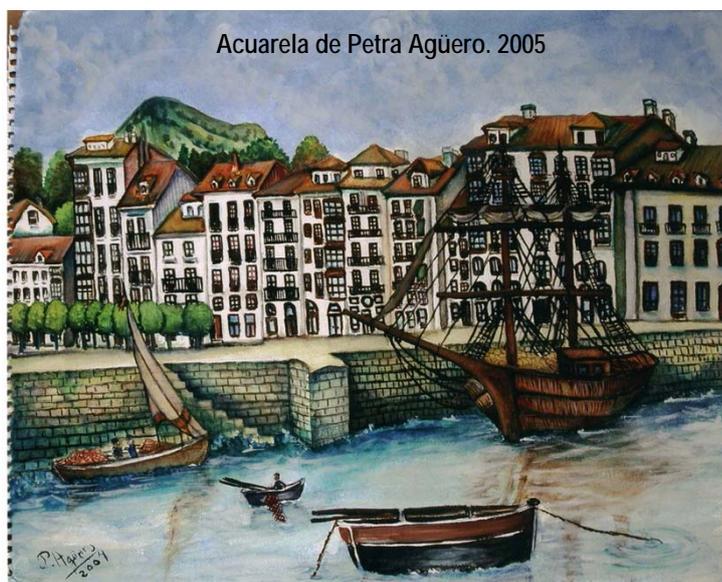
Se persiguió a cualquier persona que comulgase con la ideología liberal y se desterró a cualquier personaje relevante presente en la administración bajo dominio francés. Se eliminó la libertad de prensa, frenando la libertad de educación, especialmente en las universidades y se devolvieron las posesiones incautadas a la iglesia en el periodo de desamortización de la etapa anterior.

3.3. SANTANDER EN 1829

La vieja villa se convierte en ciudad en 1755 y bajo el reinado de Carlos IV, padre de Fernando VII obtiene la calificación de capital de provincia marítima, rivalizando con Laredo, lo que implicaba una inminente expansión urbana por su creciente comercio, que se veía en buena medida contenida por la antigua estructura amurallada. Diversas obras se fueron acometiendo en este sentido eliminando esas barreras, no obstante las últimas se vieron frenadas hasta finalizar la Guerra de la Independencia contra los franceses. Así la muralla desde *Santa Clara* a la *Cuesta del Hospital* se elimina en esta época y obstaculizaba la expansión de la ciudad especialmente hacia la zona

⁵ Biblioteca Cervantes Virtual. "La Monarquía Hispánica. Fernando VII". (en línea).[Consultado 19/08/2015].

occidental. La parte oriental estaba libre y fue por aquí por donde comenzó la expansión de la ciudad. La muralla de *Ruamayor* se elimina en 1802 y se construye la calle *San Francisco*, por *Manuel Sentiés* e hijos. En 1821 se eliminan los arcos en *Atarazanas* y de *San Francisco*, lo que continúa facilitando la expansión de la ciudad hacia el este. En 1823 el ayuntamiento lo justificaba en un escrito de la época, urgiendo la demolición total "por la deformidad que causa de resultas de haberse extendido el pueblo por aquella parte" y seis años después de los restos en pie, "por ser abrigo de noche para malhechores, causar deformidad al ornato público y ser sitio a propósito para la inmundicia" lo que permitió el ensanche por *Becedo*, zona del actual ayuntamiento.⁶



En el año de 1831 el catastro de la ciudad registró alrededor de 14.000 habitantes, según cita José Simón Cabarga en "*Santander en la historia de sus calles*", y diversas profesiones como artesanos, comerciantes, navieros, jornaleros, labradores, carpinteros, zapateros o matriculados de marina, es decir, profesionales del sector pesquero.

Los barrios principales que conformaban el núcleo urbano de Santander en 1829 eran, *La Plaza Real*, el barrio *El Muelle*, el barrio del *Hospital*, barrio de los *Remedios* y el barrio de la *Ribera*. En las afueras de la ciudad también de encontraban algunos núcleos de población, en el enclave denominado *Los Cuatro Lugares*, correspondiente a las zonas de, *Peña Castillo*, *Monte*, *San Román* y *Cueto*.

⁶ SIMÓN CABARGA, J. *Santander en la historia de sus calles*. Santander .Ed. Estudio 2001, pág. 22.

Por otro lado, La *Plaza Real* englobaba calles como *San Francisco*, *Rupalacio*, *Atarazanas*, *Ruamayor*, *Ruamenor* y la propia *Plaza Mayor*. En lo que actualmente se sitúa el Ayuntamiento de Santander y La Plaza Porticada aproximadamente.

El barrio *El Muelle* comprendía la calle del *Muelle*, *Plaza Nueva*, *Partida*, *Mar*, *Mar del Medio*, *Arrabal* y *Río de la Pila*. Estas dos últimas aún existen con el mismo nombre.

Puerta la Reina, *Santa M^a Egipcíaca* y *La Calle Alta* pertenecían al barrio del *Hospital*, cercanas al antiguo hospital de San Rafael, sede del actual Parlamento de Cantabria.



Plano de Santander en 1861 por Francisco Coello⁷

El barrio de *los Remedios* comprendía entre otras, las calles *Remedios*, *Plaza de la Sierra*, *Cadalso*, *Socobiles*, *S^a Clara*, *Cubo* y *Traslacava*, *Casas de Iglesias*, *Becedo*, *Fernando VII*, *Cajo*, *Pronillo* y *San Sebastián*.

⁷ <http://desenterrandosantander.jimdo.com/planos/planos-antiguos/> [Consultado 10/08/2015].

Finalmente el barrio *Compañía*, de las *Escuelas*, *Arcillero*, *Herrerías*, *Blanca*, *Puente* e *Infierno* se encontraban ubicadas en el barrio de la *Ribera*.

También hay que destacar que en 1941, favorecido por un intenso viento sur, un terrible incendio arrasó buena parte de la ciudad, siendo éste el culpable en buena parte de haber hecho desaparecer prácticamente en su totalidad la estructura urbana a la que hacemos mención en este proyecto y de que nos queden pocos legados físicos en pie, de esta época. Así, calles como *Rupalacio*, *Arcillero*, *Atarazanas*, *Blanca*, *Compañía*, *Escuelas*, *Infierno*, *Plaza Vieja*, *Puente*, *Remedios*, *Ribera*, (actual *Calvo Sotelo*), *Rúa Mayor*, *Rúa Menor*, *San Francisco*, y *Socobiles*, fueron prácticamente borradas del mapa, por lo que hoy sólo nos quedan vestigios en los archivos históricos, o algún nombre recuperado para la historia como en la *Plaza de Atarazanas* o la actual *San Francisco* que resurge absorbiendo a la *calle Blanca*.

3.4. EL REAL DECRETO DE POLICÍA DE FERNANDO VII

En 1824, en un afán del rey por someter a un férreo control a sus ciudadanos, creó una norma que dotaba a un cuerpo de policía, que suponía su brazo ejecutivo, de una serie de atribuciones y potestades sobre la sociedad de la época. La acción se llevó a cabo por un real decreto que se publicó el 13 de enero de 1824 en *La Gaceta de Madrid*.

Lo justificó el monarca como medida urgente y necesaria para dotar al pueblo de mayor seguridad, estabilidad, eliminar atisbos de sedición y orientar al reino hacia una mayor prosperidad. "*He considerado como una de las más importantes el arreglo de la policía de mis reinos*" explicaba a modo de preámbulo y desarrollaba a lo largo de sus 29 artículos una serie de medidas, tanto privativas como compartidas, con otras autoridades, sobre acciones enfocadas a fomentar el bienestar social.

El artículo XIII hace referencia a la potestad para elaborar padrones de registro con los elementos de información más relevantes, como actividades laborales u oficios a lo largo de todo el territorio nacional. "*Las atribuciones privativas de la policía son las siguientes: 1ª formar padrones exactos del*

vecindario de los pueblos del reino, expresando la edad el sexo, el estado, oficio o naturaleza".⁸

El citado registro se ha convertido para nosotros en un legado histórico de reconocida solvencia que se confiere como una eficiente herramienta de investigación para interpretar cómo era la sociedad de la época.

4. OBJETIVO DEL TRABAJO Y METODOLOGÍA

4.1. OBJETIVO DEL PRESENTE TRABAJO

Con el presente Trabajo Fin de Grado pretendo aportar un granito de arena para explicar el mercado de trabajo del Santander del siglo XIX, en concreto del año 1829, especialmente en lo referido a los artesanos de la madera y el cuero que ejercían su oficio dentro del casco urbano de la ciudad.

Prestaré bastante atención al hecho de su distribución a lo largo de la ciudad, para intentar identificar si existían zonas o barrios concretos en los que se agrupaba una parte importante de estos expertos de la madera y el cuero, o por el contrario, pareciera una distribución más casual o aleatoria. Además será analizada la naturaleza de los mismos, intentando encontrar la existencia de algún entorno de procedencia habitual, o de lo contrario determinar que llegaban de cualquier lugar.

4.2. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN Y REALIZACIÓN DEL TRABAJO

La parte principal de ejercicio de investigación está fundamentada en el documento de registro motivado por el citado Real Decreto de Fernando VII, custodiado en el Registro Provincial de Cantabria, si bien fue complementado con la bibliografía a continuación destacada, y visitas o consultas a los diferentes archivos, museos y centro documentales también referidos en el

⁸ VIANA, I. "Las peculiares funciones que Fernando VII dio a la policía". (en línea) en ABC.es [Consultado 13/08/2015].

mismo. Los datos recogidos de este padrón han sido recogidos con la herramienta Excel, con la cual se han analizado y obtenido buena parte de los resultados que aquí están explicados.

4.3. DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO



El presente documento objeto de estudio se denomina "*Padrón de Policía de Santander de 1829*" y está compuesto por seis legajos cada uno de ellos recogiendo la información de barrios determinados del Santander antiguo y sus alrededores.

Se encuentra localizado en el Archivo Histórico Provincial de Cantabria con la citada nomenclatura: "*Padrón Diputación 1.399 legajos 1 al 6*" desde el año 1979, trasladado de los archivos de la antigua Diputación de Cantabria.

Data del año 1829 y su motivo de ser es cumplir con la voluntad de Fernando VII, para recoger información de los ciudadanos entre ella lo referido a actividades comerciales y oficios de las respectivas localidades de su reino.



Tiene portada y un formato normalizado por el RD de Fernando VII. Su ortografía y gramática presenta algunas incorrecciones si la relacionamos como la establecida actualmente, si bien debemos entenderla en un contexto histórico como el de la época de su elaboración, cuando las reglas aún no estaban muy bien definidas, ni existían una ortografía o gramática como tal, sino que básicamente la lengua o la escritura tenían una misión práctica de recogida y transmisión de información.⁹

5. EL MERCADO DE TRABAJO DEL SANTANDER EN 1829. ESTUDIO DE LOS TRABAJOS CUALIFICADOS. ARTESANOS DE LA MADERA.

Desde el principio de los tiempos, la madera proveniente de los bosques cercanos, suponía una materia prima de enorme valor para los habitantes de esta ciudad. En el año de estudio, una buena parte de los oficios santanderinos estaba ocupada por especialistas en esta materia y sus diferentes aplicaciones, desde la ornamental, para adornar viviendas o lugares de interés, a la estructural para crear la estructura de edificios, o los buques responsables del emergente comercio naval.

Los diferentes niveles de estos profesionales de la madera identificados han sido, maestro carpintero, carpintero y aprendiz de dicha profesión. Otros oficios relacionados con la madera también presentes aunque de menor relevancia han sido: barrileros, tallistas, silleros, calafate, serrador, ebanistas y

⁹ Formato de hoja estandarizado según tablas para datos de nombre, edad, nº hijos, oficio, naturaleza, etc.

carreteros, presentando igualmente los tres niveles de maestría, aprendiz, especialista o maestro, manteniendo la estructura de los gremios medievales.

En nuestra región los oficios relacionados con la madera han sido determinantes en el desarrollo de Cantabria, debido en buena parte a la abundancia de bosques en esta comunidad.¹⁰

5.1. SERRADORES

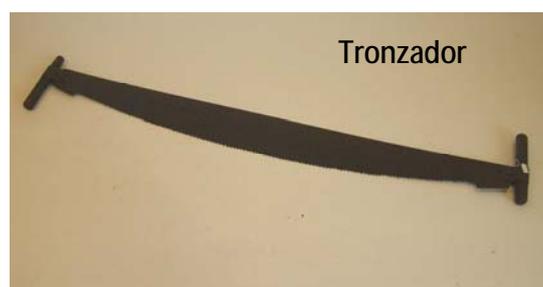
Eran los encargados de proveer el mercado de la materia prima, la



Cedida por Museo Etnográfico Velarde

madera. Acudían a los montes cercanos a elegir los mejores árboles para obtener tocones, troncos y finalmente vigas con las que trabajar y elaborar las distintas piezas para abastecer las necesidades del mercado. eran muy comunes en la Ribera, zonas

portuarias, ya que buena parte de las cuadernas de los buques se elaboraban con madera. Precisaban de una gran fortaleza y corpulencia por el esfuerzo continuo que el oficio requería. De Liébana y Polaciones se especializa en este oficio a mitad del siglo XVIII y algunos de estos profesionales emigran y llegan a la gran ciudad. Acostumbraban a cortar en menguante, pues la tala era más productiva y no solían trabajar en primavera porque las vigas se "monteaban" (doblaban). Iniciaban la tala con el "*hachu*" y finalmente remataban la faena con una herramienta denominada "*tronzador*".¹¹



Cedida por Museo Etnográfico Velarde

¹⁰ GONZÁLEZ ECHEGARAY, J. y DÍAZ GÓMEZ, A. 1988. *Manual de etnografía cántabra*. Santander. Ed. Estudio.

¹¹ SOPEÑA, F.1988. *Los oficios artesanos de Cantabria/5 "El serrador"*. Diario Alerta.

5.2. CALAFATES



Cedida por Museo Etnográfico Velarde

También presentes en zonas portuarias o pesqueras, principalmente cerca del muelle o la ribera en donde desempeñaban la difícil tarea de hacer los buques impermeables al agua, con su herramientas, esparto, estopa, pez y brea.

5.3. SILLEROS

A partir del siglo XVIII comienza este oficio a aparecer en los censos de profesionales encargados por la Administración del momento. Trabajaban madera del tipo castaño, salce, aliso y avellano, especialmente sus cintas para la elaboración de la "bañiza", es decir el asiento. También realizaban sillas de tipo "montañés", con mayor ornamentación y maderas más nobles, si bien las de "bañiza" eran las más prácticas y funcionales y por ello las más demandadas.¹²



Archivo Museo Etnográfico Velarde

5.4. BARRILEROS



Archivo Museo Etnográfico Velarde

Elegían la madera de los montes cercanos, el roble era la más preciada para elaborar las mejores barricas donde contener los vinos, la sidra, el agua y cualquier líquido de preciado valor. Cortaban la madera, la cepillaban y la torneaban al calor para dar forma a cada una de las piezas que formaban las barricas en un trabajo de largas horas de dedicación. Finalmente se agrupaban y daban forma al tonel con los aros de metal.

¹² SOPEÑA, F. "Los oficios artesanos de Cantabria/16 "El sillero". En *Diario Alerta*.(1988)

5.5. CARROMATEROS

Aunque los mayores focos de construcción de carros en el siglo XVIII y XIX se situaban en el occidente de Cantabria, como en *Campoo de Suso*, *Polaciones*, *Liébana* o *Cabuérniga*, también hubo profesionales de este oficio en la ciudad. Tres eran los elementos fundamentales que favorecían la labor de estos especialistas artesanos en nuestra región: la gran masa arbórea



Cedida por Museo Etnográfico Velarde

disponible, materia prima fundamental; la vaca tudanca, raza por excelencia de nuestra región, como elemento primordial de tracción, y la sinergia desarrollada con los herreros de esta misma ubicación, esenciales para los flejes, ejes y otros elementos para la elaboración de estos carros y otros vehículos de transporte. Este oficio podía entenderse como una mezcla de carpintero y herrero a la vez. Algunas de las mejores descripciones de estos elementos de trabajo realizadas por *Joaquín González Echegaray*, la encontramos recogidas en su "*Manual sobre Etnografía Cántabra*", en colaboración con *Alberto Díaz Gómez*. Es necesario destacar la diferencia con el oficio de carretero, entendido como aquellas personas que usaban los carros para el transporte de mercancías por los caminos, es decir como un transportista de la actualidad.¹³

¹³ SOPEÑA, F. "Los oficios artesanos de Cantabria/26"El Carromatero".En *Diario Alerta* (1988).

5.6. CARPINTEROS

Uno de los oficios más antiguos, que fue fundamental para el desarrollo de las comunidades humanas realizando viviendas, herramientas, mobiliarios, enseres y útiles de la vida cotidiana. Utilizaban la madera de los montes cercanos. El carpintero



Cedida por Museo Etnográfico Velarde

especializado en mobiliario también es conocido como ebanista. Los carpinteros de ribera fueron una pieza fundamental en el desarrollo del comercio naval, con la creación de los buques que trasportaban mercancías atravesando los mares y océanos. Algunos de ellos aparecen en el padrón objeto de estudio, como carpinteros matriculados, que hace referencia a quienes estaban enrolados en buques de pesca y podían “ser llamados a filas”, para el desempeño de la actividad militar. Estos artesanos se iniciaban en el oficio con el rango de aprendiz bajo las ordenes de un maestro, generalmente esta profesión se transmitía de padres a hijos y desarrollaban la actividad en común en el interior de un piso o local familiar. También desarrollaban una importante actividad como constructores de casas.

5.7. EBANISTAS

Casar de Periedo fue cuna de estos artistas, que ya en el *Catastro del Marqués de la Ensenada* hace referencia a sus andanzas hacia el 1753 por la zona de Cabezón de la Sal, agrupados en una escuela de alta calidad. Semejante referencia hace de la zona de Cabuérniga el citado documento y añade que es la abundancia del



Cedida por Museo Etnográfico Velarde

nogal, el castaño y el haya en la época, lo que hace de estos materia prima, además de enorme calidad. También el roble para la obra de exterior. Los motivos ornamentales que plasmaban en los muebles y enseres que elaboraban les valieron en muchos casos de gran admiración y reconocimiento social.¹⁴

6. EL MERCADO DE TRABAJO DEL SANTANDER EN 1829. ESTUDIO DE LOS TRABAJOS CUALIFICADOS. ARTESANOS DEL CUERO.

El uso de las pieles animales para el calzado, una vez despojados de las mismas, comienza con el trabajo del curtidor. Una vez preparadas las piezas y los patrones principales se transforman en nuevos elementos de calzado por el maestro de obra prima. Cuando se hacía necesaria una reparación en unos usados, entraba en juego la labor de un zapatero convencional, o también llamado zapatero remendón.

Otras profesiones relacionadas con este elemento animal era la de guarnicionero, que ofrecía materiales para el manejo de animales como caballos u otro ganado.

La profesión de zapatero es casi tan antigua como la historia de la humanidad. Los primeros seres humanos que habitaron la tierra entendieron que la protección de sus pies era garantía de una mayor eficiencia en sus quehaceres diarios y se tornaba como un factor que elevaba enormemente sus posibilidades de supervivencia. La tecnología, que se desarrollaba en paralelo a esta evolución humana, se aplicaba intensamente en este proceso, y ya en civilizaciones antiguas como Egipto, Grecia o Roma, ya existían entre sus pobladores profesionales dedicados a este fin. Con el paso de los tiempos se fue convirtiendo en un elemento con alto poder estético y que aportaba distinción social.

¹⁴ SOPEÑA, F. "Los oficios artesanos de Cantabria/27 "El Ebanista". En *Diario Alerta* (1988).

Por lo general, los zapateros seguían una línea familiar. Eran tradiciones de oficio que se transmitían de padres a hijos de modo habitual. De modo excepcional, las viudas también podían transmitir esta profesión. Era fácil encontrar viviendo en comunidad a varias generaciones de estos profesionales del cuero, cohabitando y transmitiendo sus conocimientos recíprocamente o entre sí a lo largo de varias generaciones de padres a hijos, pasando por los diferentes niveles de desempeño de la profesión, desde aprendices, oficiales, hasta maestro de profesión.

Ahora bien, es importante destacar que el oficio de zapatero no siempre había gozado de este prestigio o aceptación social, ya que tan sólo 45 años antes era considerada una actividad, junto con la de los curtidores, desagradable, maloliente y poco honesta, por las enfermedades asociadas al tratamiento de las pieles animales, como el carbunco, o los problemas de olores y salubridad en su manipulación. Es por esto que estas actividades solían estar proscritas del casco urbano de la ciudad, y relegadas al exterior.

Fue a partir de 1783 cuando Carlos III crea una Real Cédula reconociendo como "honestos" y "honrados" ciertos oficios de artesanos, entre ellos el de zapatero y curtidor, habilitando a estos para cargo público además de limpiar la imagen de esta profesión.¹⁵

Se hace importante destacar la figura de los gremios de zapateros, por su alta repercusión en el desarrollo de los "derechos y regulación laboral" que consistían en agrupaciones de estos orientadas a fomentar el desarrollo de su oficio, la protección de sus derechos, regulación de sus actividades, establecimiento de normas para ejercicio del oficio y cualquier actuación para la mejora de su situación comercial, económica y social. Fueron los precursores de los movimientos cooperativos o sindicales, y suponían atisbos de una emergente estructura empresarial y empezaron a establecer ciertas "normas" de carácter laboral, como el hecho de que la inclusión de un artesano en el mismo exigía cumplir con una serie de obligaciones y requisitos como desarrollar su actividad tan sólo en horario diurno, nunca de noche o tras la

¹⁵ GONZÁLEZ ECHEGARAY, J. y DÍAZ GÓMEZ, A. 1988. *Manual de etnografía cántabra*. Ed. Estudio.

puesta del sol, de tipo social, como colaborar con otros artesanos enfermos ayudando a su familia en caso incluso de muerte, o técnico y de calidad, como la necesidad de crear una obra sin defectos siguiendo los cánones de calidad establecidos utilizando pieles nobles y de buena calidad, bajo amenaza de multa o incluso azotes en la calle pública.¹⁶

6.1. MAESTROS DE OBRA PRIMA

Se corresponde con el zapatero de zapato nuevo.



Desde el siglo XVIII en cualquier pueblo de nuestra región era posible encontrar zapateros nuevos, o de obra prima. Así era conocido al artesano que iniciaba y desarrollaba completamente la pieza para el pie, a partir de la piel que era ofrecida por el curtidor. Suponía un mayor nivel que el zapatero "remendón", ya que creaba la pieza de una piel y los elementos necesarios para su transformación final.

6.2. ZAPATEROS, (ZAPATERO REMENDÓN)

Las necesidades sociales de la época obligaban a buena parte de los pobladores de Santander, al igual que muchos otros lugares del reino a reparar sus viejos zapatos y aumentar en la medida de lo posible su vida útil al máximo. Los zapateros de zapatos viejos, también conocidos como remendones, estaban localizados a lo largo de diversos barrios de las ciudades contribuyendo con su maestría y su oficio a tal fin. Reparaban con sus propias manos y sencillas herramientas el desgastado calzado de los pobladores de la ciudad cuando estaban rotos o deteriorados, a modo



¹⁶ España. Rey (1759-1788: Carlos III). Real Cedula de S.M y señores de Consejo por la cual se declara que no solo el oficio de curtidor, sino también los demás artes y oficios de herrero, sastre, zapatero, carpintero ... son honestos y honrados y que el uso de ellos no envilece la familia, ... ni la inhabilita para obtener los empleos municipales . Biblioteca Virtual del Patrimonio Bibliográfico. <http://bvpb.mcu.es> [Consultado 17/08/2015].

individual en un principio, en su casa-taller por lo general y asociados en gremios, según va pasando el tiempo, especialmente a partir del siglo X en Europa, lo cual les permitió empezar a gozar de mayor reconocimiento y prestigio social. Algunos simultaneaban el oficio de curtidores para hacerse de las mejores pieles a modo de materia prima para sus elaboraciones. En ocasiones el oficio era ejercido por personas con minusvalía y ya hemos visto como no siempre fue reconocido como oficio noble y honesto. La estructura productiva de zapatos en la época en cuestión puede ser entendida como más bien familiar, en donde un maestro elaboraba y dirigía el oficio en un pequeño local o taller y acompañado generalmente por algún oficial que antes fue su aprendiz.¹⁷

6.3. CURTIDORES

Consistía en el proceso de convertir la piel de los animales una vez despellejados en cuero manejable con productos químicos evitando la putrefacción. Al ser un procedimiento que generaba residuos biológicos como carne o grasa y malos olores, no solía ser bien recibida en las ciudades y generalmente era una actividad proscrita y relegada al exterior.



Proveían la materia prima a los artesanos del cuero que elaboraban bolsos, zapatos, abrigos y cualquier otro elemento generado con este material.

6.4. GUARNICIONEROS

Quienes se dedicaban a este oficio, eran artesanos de la piel y el cuero, los útiles que fabricaban se destinaban generalmente para uso animal,

¹⁷ AMAT, J. "Evolución del oficio de zapatero. Antiguos gremios". <http://suite101.net/article/evolucion-del-oficio-de-zapatero-antiguos-gremios-a82306#.Ve244kl5bf>. (en línea) [Consultado el 26/08/2015].

especialmente caballos y animales de tiro. También creaban elementos auxiliares para espadas como vainas, correas, cinturones o empuñaduras, pero los accesorios más habituales eran sillas de montar, aparejos y bridas para caballos y animales de tiro.



Cedidas por Museo Etnográfico Velarde



7. CARACTERÍSTICAS DE LOS ARTESANOS

7.1. VALORES ABSOLUTOS DE PRESENCIA

En el Santander de 1829 según el padrón de la policía de aquel año existían 370 artesanos dedicados a estos oficios, la madera y el cuero, lo cual suponía casi el 2,7% de la población de la ciudad, 14.000 habitantes según fuentes oficiales de la época, (*Padrón objeto de estudio*). De todos ellos 217 se dedicaban a la madera y 153 al trabajo del cuero y las pieles.

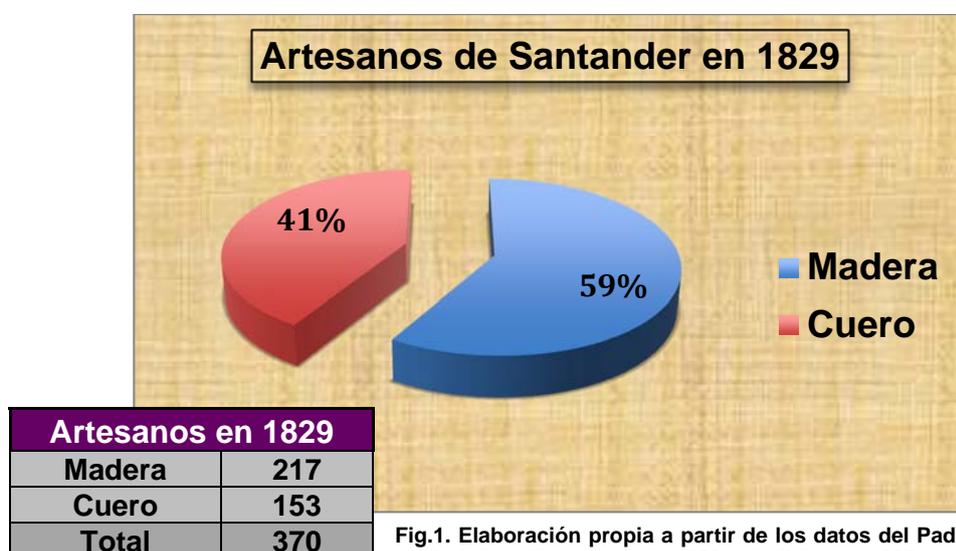


Fig.1. Elaboración propia a partir de los datos del Padrón de Policía de Santander de 1829. A.H.P.C. Leg.1329. 1 al 6.

7.2. ARTESANOS DEL CUERO

Los oficios relacionados con el cuero, suponían el medio de vida para 153 profesionales que se especializaban en la profesión de curtidores, guarnicioneros, obra prima y zapateros en sus diferentes niveles de maestría.

Atendiendo a esta partición según los datos obtenidos de este padrón tenemos que existían en la ciudad, 9 artesanos guarnicioneros, 9 curtidores incluyendo un maestro de este oficio, 51 artesanos dedicados a la obra prima, incluyendo 20 con el rango de maestro y 84 zapateros, de los cuales 12 de la más alta categoría a lo largo de los seis barrios de la ciudad.

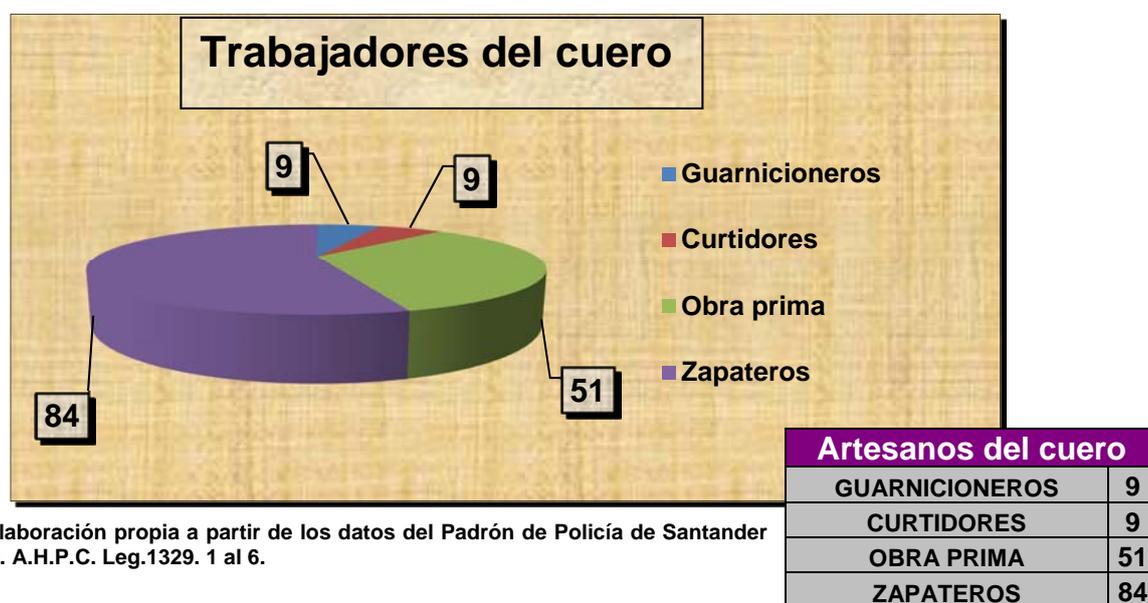


Fig.2. Elaboración propia a partir de los datos del Padrón de Policía de Santander de 1829. A.H.P.C. Leg.1329. 1 al 6.

7.2.1. Referencia a su estado civil; solteros, casados o viudos

De los 153 artesanos del cuero, según el documento de registro, 112 estaban casados, 37 solteros y 4 viudos. Si atendemos a datos porcentuales comprobaremos que: el 73% estaban casados, el 23% solteros y el 4% eran viudos, lo cual indica que la tendencia lógica de estos profesionales es desarrollar una vida familiar, ya que tres cuartas partes de estos estaban casados. La mayor parte de los solteros eran de temprana edad y vivían dentro de la unidad familiar.

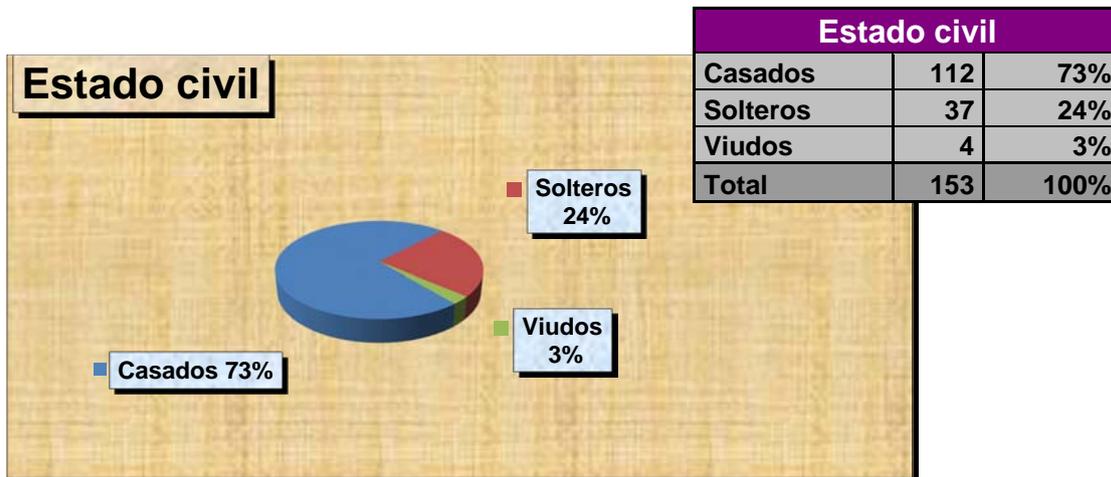


Fig.3. Elaboración propia a partir de los datos del Padrón de Policía de Santander de 1829. A.H.P.C. Leg.1329. 1 al 6.

7.2.2. Presencia por edades en el oficio del cuero

Datos estadísticos	
Mediana	30
Moda	29
Media	28
Max	78
Min	13

Si analizamos la presente tabla de datos podemos identificar que el artesano más joven tenía 13 años y el más adulto 78. Por otro lado la media de edad de todos los artesanos estaba en los 28 años de edad, lo que indica una lógica juventud en el oficio, acorde con la esperanza de vida de esta época.

7.2.3. Número de hijos en la unidad familiar

Número de hijos	
Sin hijos	41
1	21
2	25
3	22
4	11
5 o más	12

Atendiendo al número de hijos a su cargo ,tenemos que la mayor parte de ellos tenían hijos con los cuales convivían, aproximadamente dos tercios de ellos y la media se establecía en dos hijos para cada unidad familiar, con lo cuál hay que destacar el hecho de que una buena parte de estas familias podrían considerarse como numerosas, con tres o más hijos en su seno.

Por lo general los hijos varones, al llegar a la edad de 13 o 14 años continuaban con la tradición y seguían al oficio familiar del cabeza de familiar con el rango de aprendiz. Con el tiempo iban ascendiendo de categoría hasta independizarse con su propio taller o relevando al padre en el suyo.

7.2.4. Género de los artesanos del cuero

En el Santander de 1829 los artesanos del cuero eran prácticamente en su totalidad varones. En los talleres familiares las necesidades del oficio en muchas ocasiones eran también atendidas por hijos y las esposas, si bien en el padrón sólo aparecen varones como titulares de la profesión salvo alguna excepción muy concreta, como en el caso de "*Florentina Castrillo*", de 22 años, empadronada en la calle *Socobiles*, en el nº 4 y piso 3, del barrio de los *Remedios*, que aparece en el padrón como maestro de obra prima, soltera y es la única persona registrada en esa vivienda.

El segundo caso es el de "*Juana Roji*", zapatero de oficio, en el barrio de la Compañía nº 2, si bien comparte hogar con su marido también zapatero, lo que hace presuponer una colaboración laboral.

7.2.5. Distribución sobre el núcleo urbano

A continuación será realizado un análisis cuantitativo con una breve explicación sobre la distribución de estos artesanos en 1829 a lo largo de los diferentes barrios que componían el núcleo de esta ciudad.

Los objetivos principales de este análisis consistirán en determinar si existía una distribución concreta y de mayor densidad de estos oficios en determinados barrios o calles de la ciudad, o por el contrario era totalmente aleatoria, estimando cuáles eran los lugares de procedencia más habituales, identificando los rangos de edades en los que se ejercía esta profesión, y en definitiva cualquier dato de relevancia que sea denominador común a estos artesanos que nos sirva para entender mejor la realidad social y laboral de estos oficios en el Santander de 1829.

7.2.6. Distribución por barrios

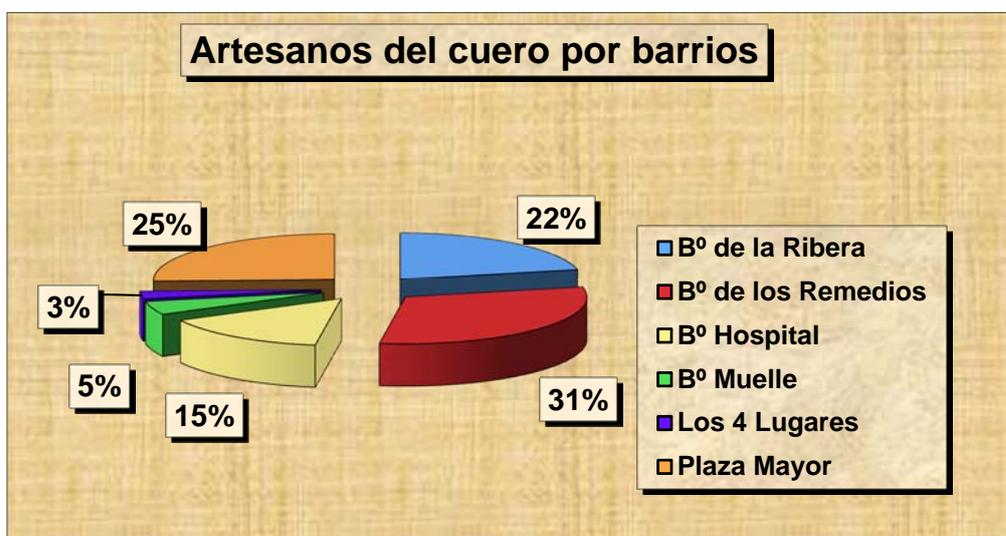


Fig.4. Elaboración propia a partir de los datos del Padrón de Policía de Santander de 1829. A.H.P.C. Leg.1329. 1 al 6.

Analizando estos resultados podemos sustraer que el Barrio de los Remedios era el lugar que albergaba una densidad mayor de estos profesionales del cuero, con el 31% de los mismos, seguido de cerca por La Plaza Mayor, en segundo lugar con la cuarta parte de artesanos y el Barrio de la Ribera con poco más de la quinta parte, el 22%. El Barrio del Hospital contenía una pequeña representación, tan sólo el 15%. El Barrio del Muelle y Los Cuatro Lugares tenían una representación marginal de los mismos, apenas el 5% y 3% respectivamente.

7.2.7. Distribución por calles

Las calles que presentan la mayor presencia de artesanos del cuero eran, *Rupalacio, Calle Alta, Pza. de la Sierra, Cadalso y Barrio Compañía* por este orden, superando la decena. En cambio en la calle Partida, Sta. Clara, Fernando VII, Herrerías y Plaza Nueva, su presencia era muy escasa, con tan sólo uno o dos de estos profesionales.



Fig.5. Elaboración propia a partir de los datos del Padrón de Policía de Santander de 1829. A.H.P.C. Leg.1329. 1 al 6.

Si analizamos sus especialidades encontramos que el 80% de los guarnicioneros se situaban en *San Francisco* y *Plaza de la Sierra* y alguno en *Socobiles* y *Becedo*.

Los curtidores, salvo algunos que se localizaban en las calles del *Barrio de los Remedios*, la mayor parte se situaban en la *Calle Alta* y *Sta. Mª Egipciana*, ambas del *Barrio Hospital*.

Los especialistas en obra prima, elegían sobre todo *Cadalso*, *Plaza de la Sierra*, *Remedios* y alguna calle cercana a éstas para ejercer su actividad, todas ellas en el *Barrio de los Remedios*, y una breve representación en *Rupalacio*, *Arrabal* o *Castillo*.

La distribución de los zapateros era bastante homogénea por el núcleo de la ciudad, si bien es destacable su presencia en calles como *Rupalacio*, *Calle Alta*, *Barrio Compañía*, o *Puerta la Reina*.

7.2.8. Lugar de procedencia

Los artesanos del cuero generalmente eran cántabros. El 75% eran oriundos de Santander o nuestra región, y una quinta parte provenía de otras provincias españolas, siendo Vizcaya la más importante fuente de inmigración,

con casi el 6% de artesanos de allí, 6 zapateros y 3 artesanos de obra prima y Álava bastante detrás con tan sólo 3.

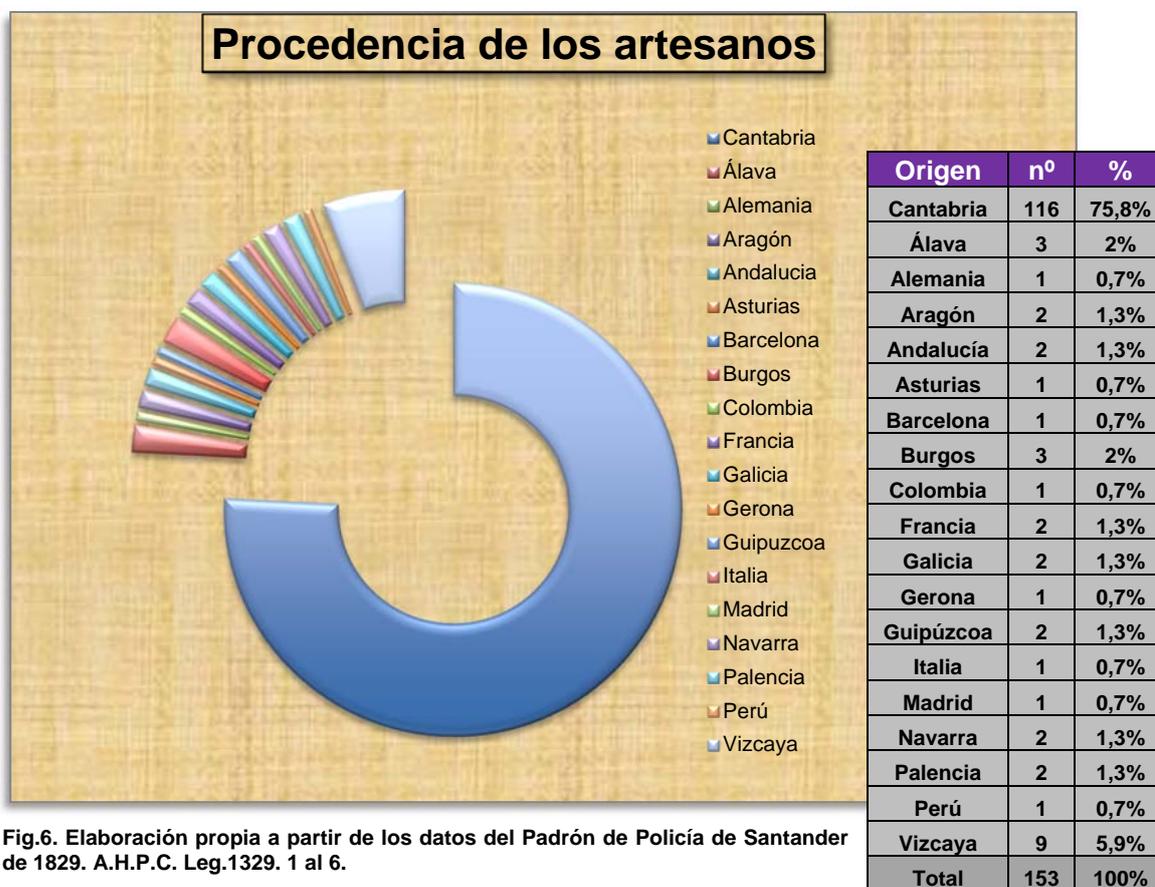


Fig.6. Elaboración propia a partir de los datos del Padrón de Policía de Santander de 1829. A.H.P.C. Leg.1329. 1 al 6.

A nivel internacional, es curioso el hecho de existir 5 artesanos de origen extranjero, un zapatero y un curtidor francés, un zapatero italiano, otro alemán, otro peruano y un artesano de obra prima de Colombia.

7.2.9. Fecha de llegada a Santander

En cuanto al año de llegada a la ciudad, en primer lugar detectamos que una buena parte de estos artesanos eran oriundos de la ciudad, es decir, nacidos en Santander o en sus alrededores, el número de los mismos alcanzaba la cifra de 61 personas, lo que suponía el 40% de quienes ejercían esta profesión, frente a 92 individuos procedentes de otros municipios, provincias e incluso de otros países.

Podemos observar que no existe una evidencia clara que permita identificar un periodo determinado que indique una periodo de llegada de artesanos a la ciudad en un año o años concretos, sino que se mantiene a lo largo de los 73 años que abarca el estudio realizado. Si se identifican dos picos que reflejan un leve aumento registrándose la llegada de 6 artesanos de este oficio a Santander. En concreto los años 1807 y 1825.

Si analizamos por periodos de tiempo superiores al año podemos reconocer dos momentos de cierta importancia migratoria. El primero de los periodos abarcaría desde 1795 a 1809, con una media de tres artesanos por año, 33 artesanos en total. El segundo de ellos, se corresponde con el periodo entre los años 1819 y 1828, donde se aprecia una afluencia ligeramente superior, 32 artesanos en un margen de diez años.



Fig.7. Elaboración propia a partir de los datos del Padrón de Policía de Santander de 1829. A.H.P.C. Leg.1329. 1 al 6.

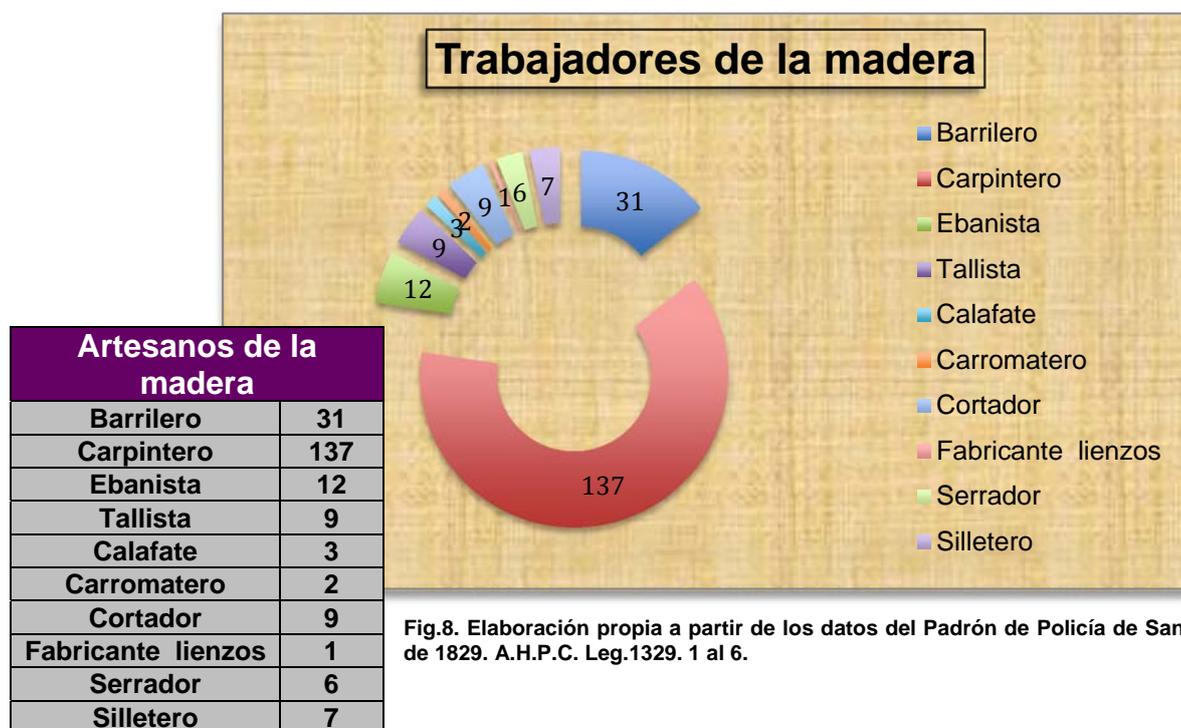
Ambos periodos implican cada uno de ellos un porcentaje de afluencia inmigratoria a esta localidad en torno al 21%.

7.3. ARTESANOS DE LA MADERA

De trabajar la madera vivían 217 artesanos y sus respectivas familias en el Santander de 1829, especializándose en la elaboración de barriles, sillas, carros, tallas, o la carpintería general, calafates o de ribera. Empezaban siendo

aprendices y con el tiempo, trabajo y constancia los mejores adquirirían el grado de maestro.

Analizando los datos del padrón existían en la ciudad, 31 artesanos barrileros, 12 ebanistas, incluyendo 4 maestros en este oficio, 137 artesanos carpinteros, de los que 5 tenían el rango de maestro, 9 tallistas, de los que 4 eran maestros en la materia, 3 calafates, 2 especialistas en fabricar carretas, 7 fabricaban sillas, 1 realizaba lienzos, que curiosamente era mujer. Finalmente 15 de ellos se dedicaban a la obtención de la madera de los bosques y la preparación de las vigas, eran cortadores y serradores.



7.3.1. Referencia a su estado civil; solteros, casados o viudos

De los 217 trabajadores de la madera, según indica el padrón objeto de estudio, 159 estaban casados, 48 solteros y 10 en estado de viudedad. Haciendo referencia a datos porcentuales los datos indican que: El 73% estaban casados, el 22% solteros y el 5% eran viudos, lo cuál nos hace ver que el estado de matrimonio era la tendencia general.

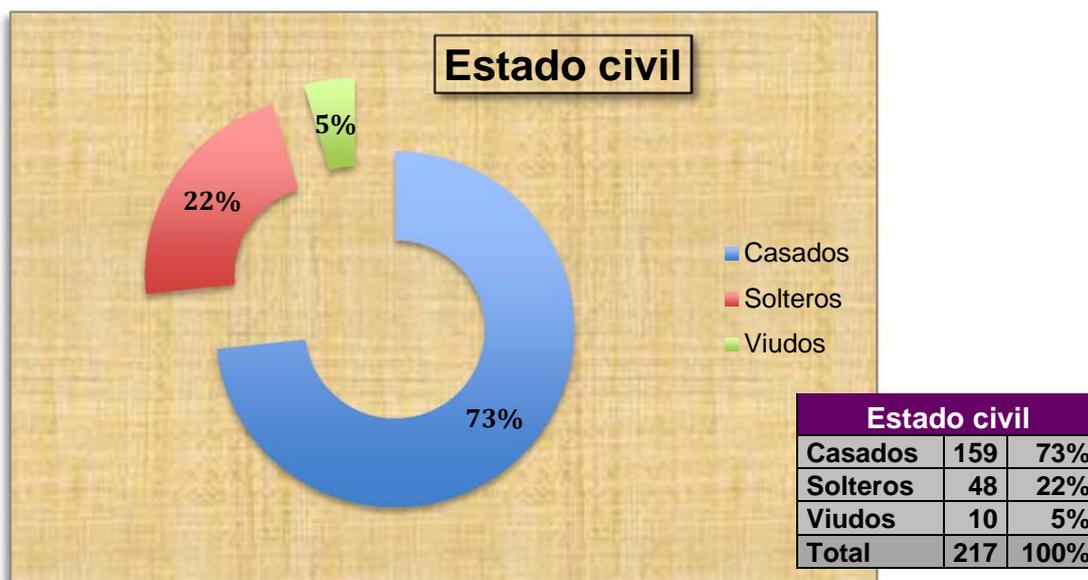


Fig.9. Elaboración propia a partir de los datos del Padrón de Policía de Santander de 1829. A.H.P.C. Leg.1329. 1 al 6.

Éstas unidades familiares presentaban los diferentes niveles de maestrías, como aprendices que luego se hacían oficiales y finalmente algunos llegaban al rango de maestro. Poco a poco continuaban con la tradición y seguían al oficio familiar del cabeza de familia. Con el tiempo iban ascendiendo de categoría independizándose con su propio taller o relevando al padre en el suyo.

7.3.2. Presencia por edades en el oficio de la madera

Datos estadísticos	
Mediana	32
Moda	32
Media	30,1
Max	78
Min	12

Haciendo referencia a los datos sobre las edades, observando la tabla adjunta podemos ver que el artesano de menor edad tan sólo presentaba 12 años y el más adulto 78, lo que era una edad muy avanzada para 150 años atrás. Por otro lado la media de edad de todos los artesanos estaba en los 30,1 años de edad, lo que deja ver bastante juventud en el oficio, fácilmente entendible con la sociedad de esta época.

7.3.3. Número de hijos en la unidad familiar

Lo habitual en la vida de estos artesanos era convivir con hijos en su unidad familiar, con una tendencia bastante acuciada a crear familias numerosas con 3 hijos o más, aproximadamente dos tercios de ellos y la media se establecía en casi 3 hijos para cada unidad familiar. También hay que destacar el hecho de existir 74 artesanos sin hijos, si bien hay que indicar que 48 estaban solteros, motivado en un buen número de ellos por su juventud. Muchas de estas personas formarían familias con descendencia a los pocos años de avanzar hacia la madurez.

Número de hijos	
Sin hijos	74
1	44
2	36
3	29
4	16
5 o más	15

7.3.4. Género de los artesanos de la madera

Las personas dedicadas al oficio de la madera eran casi todas de género masculino. Seguramente las mujeres casadas también ayudaban en muchas ocasiones a sus maridos en el negocio familiar, pero la titularidad del oficio en el padrón solía reflejar la autoría del varón.

Aparecen en el documento algunos casos interesantes de mencionar como el caso de "*Lorenza Pontones*", de 52 años, silletera en Puerta la Reina nº 2 bajo, del barrio de los *Hospital*, la única persona registrada en esa vivienda, o "*Rosa Zumuelzu*", natural de Guipúzcoa, fabricante de lienzos en la calle *San Sebastián* nº1 del barrio de los *Remedios*.

7.3.5. Distribución sobre el núcleo urbano

Los artesanos de la madera desarrollaban su actividad en la ciudad y alrededores, analizados los datos podemos observar que existían ciertas calles o barrios donde ejercían su profesión con mayor intensidad.

7.3.6. Distribución por barrios

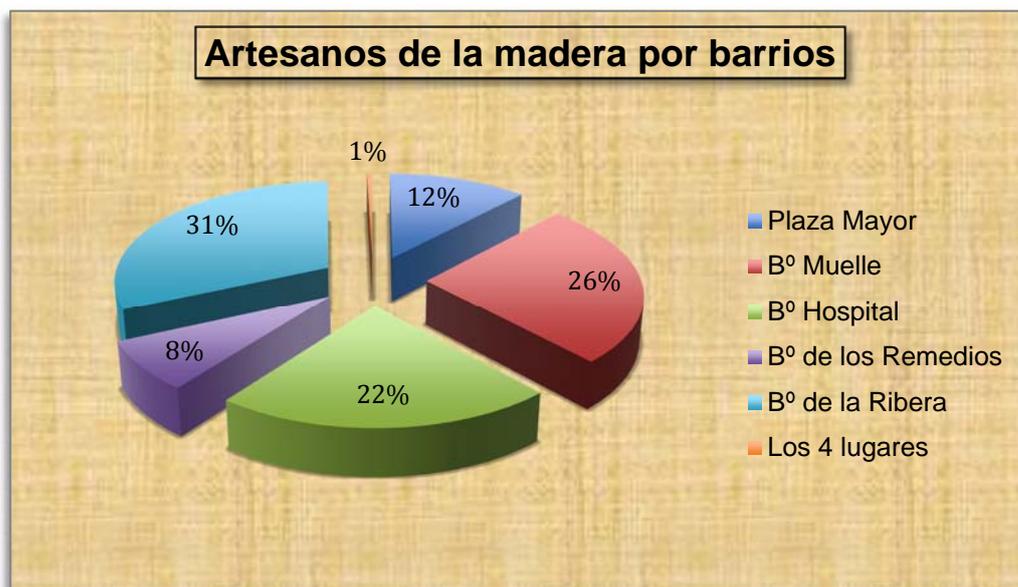


Fig.10. Elaboración propia a partir de los datos del Padrón de Policía de Santander de 1829. A.H.P.C. Leg.1329. 1 al 6.

Analizando estos resultados podemos identificar que el Barrio de la Ribera y El Barrio del Muelle eran los lugares que presentaban una densidad mayor de estos profesionales de la madera, con el 31% y 26% de estos, lo cuál se puede explicar por su proximidad al puerto y la necesidad de estos artesanos en la fabricación y mantenimiento de los buques náuticos. En tercer lugar, el Barrio del Hospital, con el 22% de artesanos. Finalmente La Plaza Mayor y el Barrio de los Remedios que tan sólo suponían la quinta parte de estos trabajadores entre los dos.

7.3.7. Distribución por calles

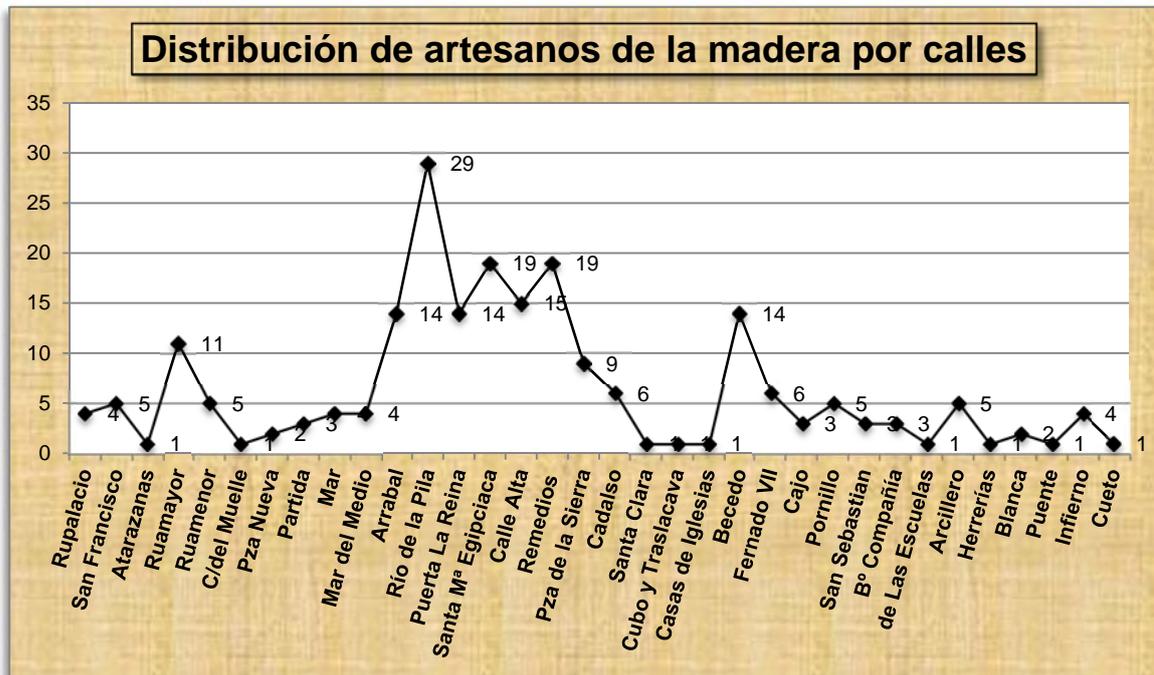


Fig.11. Elaboración propia a partir de los datos del Padrón de Policía de Santander de 1829. A.H.P.C. Leg.1329. 1 al 6.

Las calles que presentan la mayor presencia de artesanos de la madera eran, *Río de la Pila*, lo cuál concuerda con su cercanía a la zona portuaria, *Remedios*, *Sta. M^a Egipcíaca*, *La Calle Alta*, *Puerta la Reina*, *Arrabal* y *Becedo*, por este orden, todas ellas por encima de la decena. Por el contrario, en *Atarazanas*, *Sta. Clara*, *Cubo y Traslacava*, *Casas de Iglesias*, *Las Escuelas*, *Herrerías* *Puente* y *Cueto*, su presencia era muy escasa, con tan sólo uno o dos de estos profesionales.

Atendiendo a sus especialidades, una buena parte de los barrileros se asentaban en *Arrabal* y *Río de la Pila*, prácticamente la mitad, los ebanistas casi todos en *Becedo*, los tallistas en *Remedios*, los calafates dos en *San Francisco* y uno en *Mar del Medio* y los carpinteros de ribera estaban sobre todo en *Arrabal*, *Río de la Pila*, *Mar del Medio*.

7.3.8. Lugar de procedencia

Analizado el padrón queda constatado que la mayor parte de estos profesionales venían de Santander o la propia provincia. Se trataba en general de movimientos de corta distancia, excepcionalmente del extranjero como el caso de un carpintero, "Juan Sanabarría" natural según padrón de Francia, si bien podría ser originario o descendientes de vascos en ese país, por lo común de ese apellido en esta zona.

Casi una quinta parte proviene de otras provincias de España, siendo Guipúzcoa la provincia que indica los mayores movimientos de artesanos hacia nuestra ciudad, con 10 personas, 8 de ellos barrileros, seguida de Vizcaya 7 y Burgos los mismos, de diversas especialidades en el oficio.

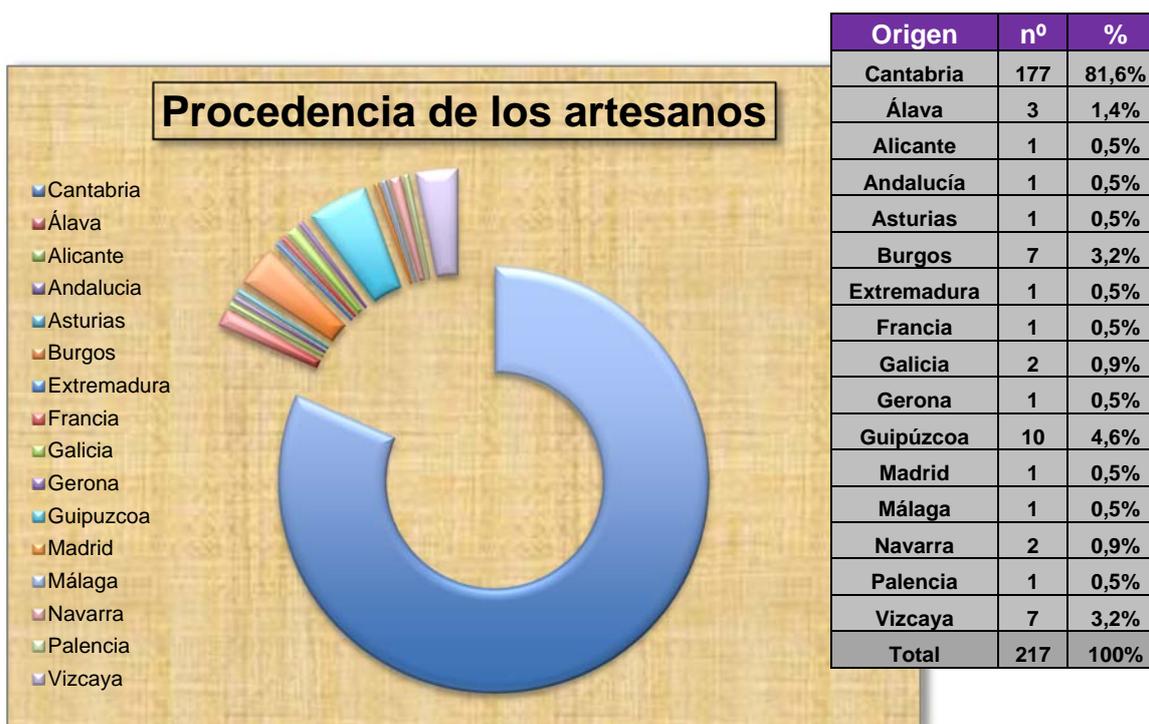


Fig.12. Elaboración propia a partir de los datos del Padrón de Policía de Santander de 1829. A.H.P.C. Leg.1329. 1 al 6.

7.3.9. Fecha de llegada a Santander

Nos encontramos que el 23 %, 49 artesanos eran nacidos en Santander y alrededores, y en cambio 168 artesanos, el 77% provienen de fuera de la ciudad.

Tampoco se reconoce un año con datos especialmente altos en cuanto a la inmigración, podemos destacar los años 1803 y 1828, con 8 y 9 individuos respectivamente que llegan a la ciudad. Ciertamente se perciben dos periodos de afluencia migratoria, algo más evidentes que los encontrados en los artesanos del cuero. En primer lugar desde el año 1795 al 1806, donde se registra la llegada de 51 artesanos, el 23,5% del total del estudio, y en segundo lugar desde el año 1809 al 1828, con una afluencia de 95 artesanos, que suponen el 44%, si bien hay que aclarar que este periodo es el doble de tiempo que el anterior.



Fig.13. Elaboración propia a partir de los datos del Padrón de Policía de Santander de 1829. A.H.P.C. Leg.1329. 1 al 6.

En ambos periodos vemos una frecuencia migratoria en torno a 5 individuos por año.

8. ORÍGENES GEOGRÁFICOS CÁNTABROS

Una vez analizados los datos del padrón, llegamos a la conclusión de que la mayor parte de los artesanos presentes en la ciudad, provenían de la propia provincia, casi la mitad. Conviene destacar que para la Administración de la época, los asentamientos de Peñacastillo, Cajo, San Román, Monte y Cueto, fueron registrados como localidades externas a la propia ciudad, y por lo tanto aparecen en este recogidos en el epígrafe resto provincia, en concreto 29 artesanos.

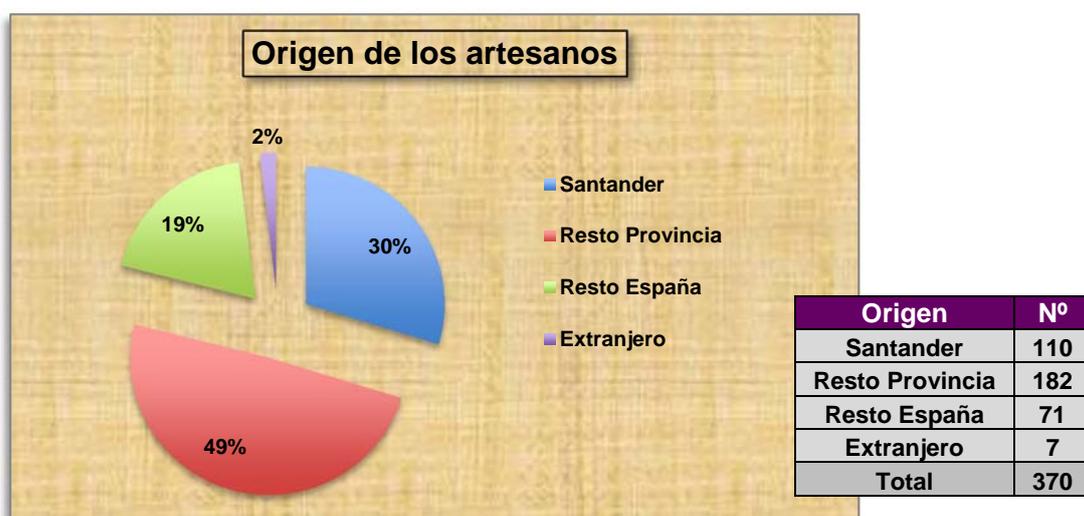
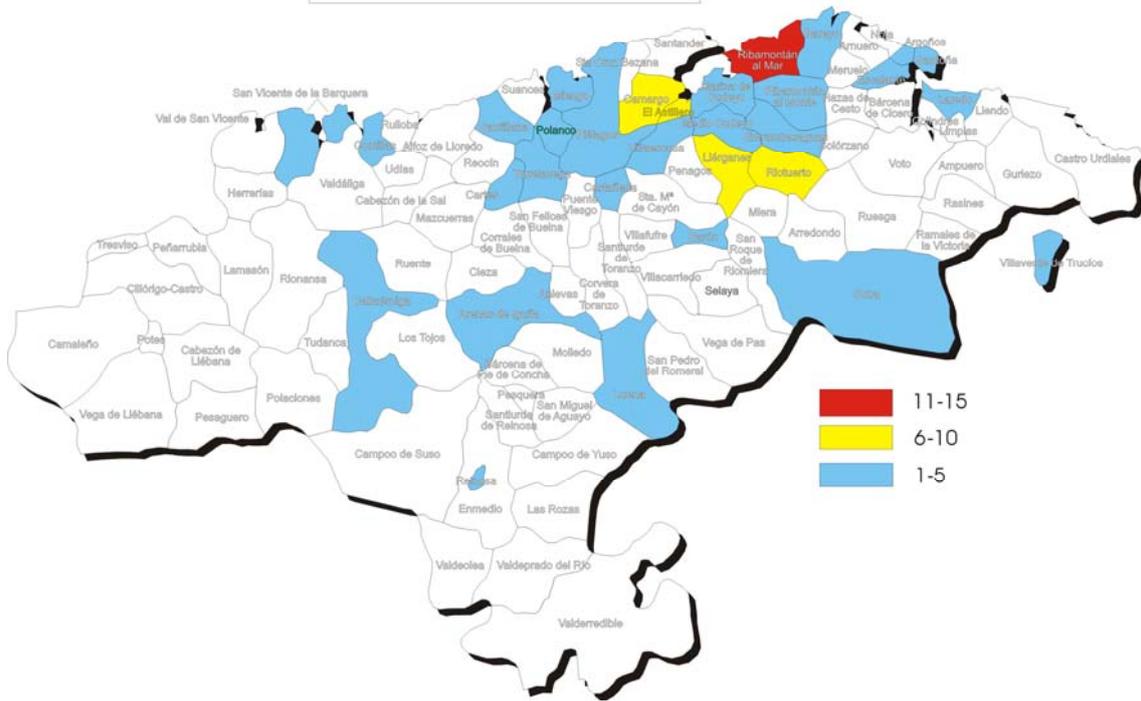


Fig.14. Elaboración propia a partir de los datos del Padrón de Pólicia de Santander de 1829. A.H.P.C. Leg.1329. 1 al 6.

Del resto de España provienen 71 artesanos, reflejados los datos al respecto en apartados anteriores, al igual que los procedentes del extranjero.

En el siguiente mapa adjunto se puede identificar que los municipios de procedencia más habituales de los artesanos presentes Santander en el año de estudio son los cercanos a Santander, principalmente Camargo, El Astillero, Liérganes, Riotuerto y Ribamontán al Mar, siendo éste último el ayuntamiento más representado en la capital. Por otro lado, podemos observar que más de la mitad de los municipios que conforman Cantabria, no tienen representación.

ARTESANOS DEL CUERO Y DE LA MADERA.
SANTANDER 1829. ORIGENES GEOGRÁFICOS



La mayor parte de los artesanos que llegan a la ciudad para el desempeño de los oficios del cuero y la madera, provienen de los municipios limítrofes y más cercanos a la capital cántabra, salvo excepciones que encontramos en San Vicente de la Barquera, Cabuérniga y Comillas en la zona occidental, Argoños, Santoña, Laredo, Soba, Villaverde de Trucios y Escalante en la zona oriental, y Reinosa, Arenas de Iguña, Luena, de la zona central.

9. CONCLUSIONES SOBRE EL ESTUDIO

El Real Decreto de Fernando VII y en concreto la elaboración del padrón realizado por la policía de su reino en el año 1829 supuso un legado para la historia de gran relevancia y utilidad como fuente de información. El presente trabajo se fundamenta en gran medida en torno al valor histórico del citado documento, que nos ha servido como fuente principal de información.

El padrón objeto de estudio nos indica que la estructura urbana de Santander en 1829 presentaba una población cercana a los 14.000 habitantes entre los cuales, 370 artesanos se dedicaban a oficios de la madera y el cuero, 217 y 153 respectivamente.

En referencia al estado civil, tres cuartas partes estaban casados en ambos oficios y del resto hay que tener en cuenta una edad bastante temprana entre los que todavía no lo estaban. Se desprende del padrón que estas familias solían compartir en muchas ocasiones pisos o locales a modo de convivencia habitual.

La edad media de los artesanos del cuero estaba en torno a los 28 años y en la madera, algo mayor, sobre los 30. La mayor parte de los profesionales del cuero eran zapateros o maestros de obra prima. En la madera, carpinteros, ebanistas, serradores o barrileros.

Acostumbraban a ser familias numerosas, muy pocas sin hijos y la mayor parte en torno a los tres de media. Además solían compartir pisos varias familias, lo que favorecía el aprendizaje de estas profesiones por las nuevas generaciones de hijos, sobrinos o vecinos que cohabitaban en el mismo inmueble.

Respecto al género de estos hemos reconocido que era una profesión de varones, tanto la madera como el cuero. Sí se daban casos de colaboración de la mujer con el marido en la sociedad de esta época. Excepcionales han sido tres casos de profesionales femeninas independientes, una de ellas

dedicada a la obra prima, otra silleterera y otra fabricante de lienzos. Los datos del padrón indicaban que estaban solas, registradas de modo independiente en una dirección concreta.

En cuanto a su distribución por el núcleo urbano, si bien los artesanos del cuero aparecían por todas las calles de la ciudad, cinco de ellas eran sus preferidas: *Rupalacio, Calle Alta, Pza. de la Sierra, Cadalso y Barrio Compañía*. Si hacemos referencia a los barrios, el Barrio de los Remedios era el más frecuentado por esta profesión, sin bien no de modo exclusivo.

Los trabajadores de la madera lógicamente se asentaban preferentemente cerca del mar. Buena parte de estos carpinteros, especialmente los de ribera vivían en los barrios del mismo nombre, la *Ribera* y el *Muelle*, donde ejercían su labor. Las calles donde se da su presencia con mayor intensidad son *Río de la Pila, Sta. M^a Egipciaca, Puerta la Reina y Becedo*, si bien no se puede identificar un barrio o calle exclusivo de estos artesanos como en otras ciudades u otras épocas, sí se demuestra que aparecen agrupados en ciertas calles más que en otras.

La mayor parte de los artesanos eran de Cantabria, el 75% en el cuero y algo más del 80% en la madera. Tan sólo un carpintero había llegado del extranjero, en concreto de Francia, pero en cambio una buena parte provenía del País Vasco, concretamente 20. Desde Burgos también llegaron 7 más.

En el caso del cuero, aparecen de nuevo 12 vascos, siendo su provincia de origen como la región que envía más migración. Curiosamente también llegaron 6 artesanos desde países extranjeros, Alemania, Francia, Italia Colombia y Perú.

10. DOCUMENTACIÓN, BIBLIOGRAFÍA Y DIRECCIONES WEB

10.1. DOCUMENTACIÓN

- Archivo Histórico Provincial de Cantabria. Sección Diputación. Leg. 1.399

10.2. PUBLICACIONES

- ADZET RIBA, J. *Como se trabaja la piel*, Edictorial de Vecchi. Barcelona. 1987
- AJUNTAMENT D'IGUALADA. *Museu de la Peil Igualada*. Generalitat de Catalunya. 1995
- AYALA MARTÍN, E. *Manual del curtidor en cunicultura*. Ministerio de Agricultura, Servicio de capacitación y propaganda. 1948
- GARCÍA DEL REAL, L. y PLURIZIE, J. *Artes y Oficios* Plurizie editores. Barcelona 1901
- GONZÁLEZ ECHEGARAY, J. y DÍAZ GONZÁLEZ, A. *Manual de Etnografía Cántabra*. Editorial Estudio. 1988
- SÁNCHEZ TRUJILLANO, M. *Herramientas. Los Oficios Artesanales*. Museo de la Rioja. 1992
- SÁNCHEZ TRUJILLANO, M. y GONZÁLEZ MARTÍNEZ, J. *Oficios de la Madera*. Museo de la Rioja. 1997
- SIMÓN CABARGA, J. *Santander en la historia de sus calles*. Ediciones Librería Estudio. Santander 2001

- VILLAR HERRERO, S. *Temas Didácticos de Cultura Tradicional. Nº 21, Oficios Tradicionales* Centro Etnográfico de Documentación. Editorial Provincial Diputación de Valladolid. 1990

10.3. ARTÍCULOS

- CARO BAROJA, J. Una defensa de las artes y oficios”. *Artesanías en España*. Ministerio de Industria, Madrid, pp. 7-10. 1984
- SOPEÑA, F. Artículo domingo 6 nov. 1988 en adelante. “*Los oficios artesanos en Cantabria*”. *Suplemento El Cantábrico: El albarquero, nº 4; El serrador, nº 5; El cesterero, nº 8; El sillero, nº 16; El zapatero, nº 25; El carromatero, nº 26; El ebanista, nº 27*. 1988
- VIANA, I. *Las peculiares funciones que Fernando VII dio a la policía*. ABC.es. Consultado el 07/08/2015

10.4. DIRECCIONES WEB

- AMAT, J. *Evolución del oficio de zapatero. Antiguos gremios*. <http://suite101.net/article/evolucion-del-oficio-de-zapatero-antiguos-gremios-a82306#.Ve244kl5bf>. Consultado el 26/08/2015
- Archivo Histórico Provincial de Cantabria
http://culturadecantabria.viavox.com/archivo_fondosdoc.asp
- Biblioteca virtual Miguel de Cervantes
<http://www.cervantesvirtual.com/bib/historia/monarquia/fernando7.shtml>
Consultado 16/08/2015
- Biblioteca Virtual del Patrimonio Bibliográfico. Carlos III. 1783. Real Cédula, 1783-03-18. <http://bvpb.mcu.es> Consultado 17/08/2015.

➤ Desenterrando Santander

<http://desenterrandosantander.jimdo.com/planos/planos-antiguos/>

Consultado 27/08/2015

11. AGRADECIMIENTOS:

La inteligencia social tiene su esencia y su razón de ser en el legado altruista que unas personas van dejando a otras a modo de contribución grupal. Gracias a esto somos tal como somos, y nuestra raza ha evolucionado hasta aquí.

La comunidades humanas van mejorando gracias a lo que han conseguido los anteriores miembros que fueron sus predecesores, facilitando el camino al iluminar el sendero correcto y prevenir sobre aquellos lugares o entornos que no es conveniente frecuentar. La Historia de la humanidad es un claro ejemplo de esto en cuestión, aciertos, éxitos, errores o acontecimientos neutros sin mayor o menor relevancia nos hacen ver cuál debería ser en camino conveniente para seguir.

El conocimiento o estudio de la misma se erige como una potente herramienta de acción para marcar los pasos en el camino adecuado de nuestra sociedad, para emular los éxitos o aciertos acaecidos en la misma, o por el contrario, evitar y alejarse de errores o fracasos cometidos por la humanidad a lo largo de su devenir.

Deseo dejar constancia de aquellas personas o entidades que con su ayuda, tiempo o dedicación han colaborado y facilitado mi camino en el presente proyecto y a ellas quiero dedicar mi agradecimiento y mi profunda admiración.

En primer lugar a la Universidad de Cantabria, por brindarme la oportunidad de acercarme un poco más a la realidad social de la historia de nuestra región y nuestra comunidad. Actuando en su nombre las cosas se

tornaron más fáciles y muchas puertas me fueron abiertas que de otro modo no hubiera sido tan fácil.

En segundo lugar a mi tutor en el presente proyecto, el profesor D. Miguel Ángel Sánchez Gómez, sobre todo por su enorme capacidad para hacer fácil lo difícil y por su gran maestría para hacernos emular su estilo en su forma de trabajar.

Al personal del Archivo Histórico de Cantabria, por su ayuda y colaboración en este trabajo, por las horas dedicadas de su atención, consejos ayudas e ideas sobre una buena parte de la información obtenida para la realización de este proyecto.

A los técnicos y expertos del Museo Etnográfico de Cantabria, Pedro Velarde, especialmente a su directora D^a. Amparo López, por su ayuda, su tiempo y facilidades para recoger información, documentación e imágenes sobre herramientas de oficios tradicionales en Cantabria.

Al museo Marítimo del Cantábrico, cuya visita se hizo esencial para entender la importancia de los artesanos de la madera, especialmente los carpinteros de ribera, en el desarrollo de una ciudad portuaria y pesquera, como el Santander de 1829.

Al centro de Centro de Documentación de la Imagen de Santander CDIS, facilitador de una pequeña parte de las ilustraciones e imágenes que adornan el presente trabajo.